

Este periódico satirico con caricaturas, cuesta por suscripcion:

Un mes. 3 rs.
Un trimestre. 9
Un semestre. 18

Un número suelto DOS cuartos.
Cada mano, CUATRO rs. en toda España.

SE PUBLICA CADA CUATRO DIAS.



Redaccion, Administracion y despacho central. Génova MADRID SEVILLA.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán al Sr. Administrador del PADRE ADAM.

VENTA Y SUSCRICION EN MADRID Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados

PERIODICO SATÍRICO.

A LOS ESPAÑOLES PAGANOS.

A fin de que sepan á que atenerse los españoles que se encuentran amenazados de pagar el desdichado IMPUESTO PERSONAL, llamado DECAPITACION, para exigir el cual se han repartido los correspondientes padrones, insertamos á continuacion el artículo 15 de la Constitucion aprobado por las Córtes Constituyentes en la sesion del 20 de Abril próximo pasado.

Dice así:

Artículo 15. «Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por las corporaciones Populares legalmente autorizadas para imponerla, á cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.

Retiramos parte de los originales que teniamos preparados, para dar cabida al discurso pronunciado por el Padre Adam á la puerta del Congreso, despues de la votacion de la forma de gobierno.

Debemos advertir que este discurso no lo publicará el Diario de las Sesiones.

¡ESPAÑOLES!

Yá está votada la forma de gobierno. ¡Loado sea Dios!

Yá teneis lo que tantos suspiros, tantas desazones, tantos grados, tantas cesantías y tanta conversacion inútil, ha costado por espacio de ocho mortales meses.

Yá teneis forma de gobierno.

La forma, que es el todo, en este venturoso y bienaventurado pais.

¡Estábais desechos, sin faja de ombligo, (permitaseme tan romántica expresion), llorosos y en continuo clamoreo porque no teniais gobierno con forma ni fondo?

Pues yá teneis forma, aunque sin gobierno y sin fondo.

Yá teneis forma de gobierno.

Y forma de gobierno conocida.

El gobierno, no os habia de haber regalado una forma para la cual no estábais acostumbrados, y la única que puede haceros felices, ricos y sábios.

La forma de gobierno con que os han obsequiado los hombres producidos por el sufragio universal, es la que os ha sido tan cara, (y tanto), y tantos beneficios os ha producido desde principios de este siglo, por no remontarnos mas léjos.

En una palabra:

Os han dotado de la forma monárquica.

De esa forma, que ha formado vuestra delicia hace muchos años.

De esa forma, sin la cual parece imposible que hayais podido vivir desde Setiembre acá.

De esa forma, que os asegurará la libertad, de la que es tan apasionada.

De esa forma, que aunque sale algo carilla, porque lo bueno hay que pagarlo bien, evita las ronqueras á los apasionados á la tribuna, dolores de cabeza á los escritores públicos, trabajo immoderado al gremio de impresores y libreros, las expansiones públicas de toda clase y otras mil enfermedades sociales que reinan con otra clase de formas.

De esa forma tan querida de todos los aficionados á los saludos, á las contorsiones, á los oropeles, á las farsas y á todas las serviles humillaciones que degradan y envilecen la dignidad humana.

De esa forma á la que es necesario rodear de costosos adornos de magestad y grandeza y tributarle honores mas que divinos.....

Regocijaos, españoles.

Alegraos, los que estábais tristes y cabizbajos, porque carecíais de una institucion que ha hecho derramar en la vieja Europa tanta sangre y tantas lágrimas.

Batid las palmas y aplaudid á los representantes de la nacion que han votado una forma de gobierno que la representará un solo hombre, cuyos caprichos y cuyos disgustos personales con otro soberano, os arrebatará vuestros hi-

jos y vuestros ahorros para sepultarlo en los campos de batalla.

Desechad yá todo temor, que la forma monárquica hereditaria con que os han dotado, no os dejará huérfanos de soberano, pues cuando este fallezca, le sucederá en el puesto de amo de un gran pueblo, su hijo, aunque este sea un idiota incapáz de gobernar ni á seres irracionales.

¡Yá teneis trono, españoles!

Yá teneis cuanto os hacia falta.

Yá teneis una forma de gobierno fuente perenne de ambiciones desmedidas, mina riquísima cuyo filon es el trabajo de los súbditos, entregada á la explotación de los aduladores cortesanos

Yá volveréis á admirar esa deslumbradora córte de parásitos, cuyo lujo será un eterno insulto á la miseria de millones de criaturas que perecerán de hambre, ó cuya salud será quebrantada por las privaciones de todo género.

¿Qué mas quereis, dichosos españoles?

¿Aun no estais contentos?

Por Dios, que sois sobrado descontentadizos.

¿No teneis yá un amo?

¿No podeis yá gritar, viva el rey?

Pues, desahogad vuestros pulmones con este grito, que os es tan simpático, segun lo han afirmado vuestros representantes.

Echad á vuelo las campanas, y que los acordes de los instrumentos músicos os hagan escuchar las sublimes notas de la marcha real.

Que vuestros poetas agoten sus inspiraciones para saludar al elegido de la mayoría de vuestras Córtes Constituyentes.

Que se envíen fastuosas embajadas á todas las naciones del orbe, para anunciarles que yá los españoles tienen amo y que pueden decir como otras veces ¡EL REY, NUESTRO SEÑOR!

¡Cuánta dicha, cuánta satisfaccion nos han proporcionado los que en ocho meses han estado elaborando este magnífico desenlace á la grande, á la gloriosa revolucion de Setiembre!

¡Qué página tan brillante reservará la historia contemporánea á los ilus-

es caudillos Prim, Serrano y Topete!
¡Qué aureola tan magnífica adorna-
a las frentes de los que con sus vo-
os han logrado levantar el carcomido
ono que se hizo astillas en Setiembre!
¡Y qué popularidad tan inmensa no
odeará á la restaurada institucion!

Podrá ser que el recompuesto trono
ueste mucha sangre española todavía.
o importa.

Podrá ser que la Europa que nos
plaudió en Setiembre, nos escarnezca
n Mayo. Que se ria.

Podrá ser que la nacion española dé
n paso tan atrás, que logre elevarse
la altura de Marruecos, Rusia y Tur-
uía. Lugar habrá de dar pasos hácia
delante.

Podrá ser que lleguemos á bajar el
ltimo escalon de nuestra decadencia.
o le hace; con eso empezaremos á su-
ir de nuevo.

Podrá ser.....

Podrá ser, podrán suceder tantas co-
as..... podrán tener lugar tantos acon-
ecimiento, desastrosos.....

Pero todo lo sufrirán con gusto los
españoles, por tener la satisfaccion de
lamarse *reino*, porque un hombre les
lame MIS VASALLOS y porque una cua-
rilla de lacayos favoritos los trate con
a punta del pié, y les azote el rostro,
y pueble con ellos los presidios, las apar-
tadas é insalubres colonias y servir de
pasto á los consejos de guerra y á los
patibulos.

¡Qué hermosa perspectiva, españo-
es! ¡qué anchos, que esplendorosos ho-
rizontes se descubren á través de los do-
rados girones del asendereado trono de
Castilla!

Descubrios, españoles. Hincad las ro-
dillas é inclinad vuestra cabeza ante la
magestad de ese trono, que os ha de
producir los frutos que viene producién-
dolos hace muchos siglos.

Grabad en vuestros corazones con ca-
racteres indelebles los nombres inmor-
tales de esos héroes que á través de mil
peligros y hasta desafiando las iras de
la opinion pública, han logrado salvar
del naufragio los tristes restos de una
institucion destrozada por los embates
de las aguas civilizadoras del siglo diez
y nueve.

¡Y pensar que hemos combatido á los
hombres que nos estaban preparando tan-
ta ventura!

¡Y haber estado tan ciegos los es-
pañoles, que hayamos venido haciendo
guerra tan cruda á esos hombres que
han sacrificado hasta su popularidad y
su porvenir por constituirnos bajo el bon-
doso látigo de una institucion tan glo-
riosa!

¡Mentira parece tanta obcecacion!

Con razon nos dicen ellos, y los es-
trangeros que bien nos conocen, que es-
tamos muy atrasados.

Por eso nos quieren poner en cami-
no de que adelantemos al amparo lumi-
noso de la monarquia.

Quando esta civilizadora institucion
recobre por completo el lugar que en Es-
paña le corresponde, ya vereis como
cierra las universidades, focos de em-
brutecimiento, y abre los mataderos y las
cátedras de Tauromáquia que derrama-
á sus luces benéficas sobre nuestra ju-

ventud, ávida de estudios y adelanta-
mientos intelectuales.

Por desgracia de España, ha de cos-
tar mucho trabajo consolidar de una ma-
nera estable la monarquia, y sus man-
tenedores han de sufrir muy sérios y muy
formales disgustos.

¡Españoles! en vuestras manos está
el que volvais á recuperar el rango ilus-
tre de mansos borregos que tan indig-
namente os arrebataron.

¡¡¡Viva la monarquia democrática, ab-
soluta, ó constitucional, que todas son
iguales!!!

HE DICHO.

*(Calurosos aplausos, entusiastas vivas y
aclamaciones de los numerosos oyentes, de-
mostraron al PADRE que el sentimiento mo-
nárquico está mas arraigado en España que
lo que á mas de cuatro les parece).*

LO QUE SE OYE.

Ayer se lamentaban á la puerta de
nuestra redaccion, varios ciudadanos de
haber dado sus votos en las elecciones
á favor de los individuos que compo-
nen el ayuntamiento llamado *popular*.

El Padre Adam aplicó el oido con
disimulo y cogió al vuelo parte de la
animada conversacion.

Allá van algunos fragmentos de ella:

—Le digo á V. que el ayuntamien-
to actual, no es mas que una continua-
cion de los que no se adornaban con el
pomposo titulo de *popular*.

—Es que sobre todos sus individuos
no puede caer la ojeriza del pueblo, pues
muchos concejales estan rabiando y
echando rayos y centellas con la con-
ducta de sus compañeros.

—¿Y porqué no protestan pública-
mente? ¿Porqué no hacen dimision de
sus cargos antes que admitir solidari-
dad en actos como el de fastidiar al pú-
blico, obligándole á que presente llenas
las casillas de los padrones de la *Ca-
pitacion* y amenazando á los ciudada-
nos con multas y conminaciones, mas pro-
pias de ayuntamientos reaccionarios que
de una corporacion que se dice popu-
lar? Bueno seria que fuesen hasta du-
ros cuando se tratase de hacer cumplir
la ley; pero un decreto que no tiene la
sancion legal que exige la Constitucion
en materia de impuestos, no es otra co-
sa que continuar siendo humildes ser-
vidores del poder, los que solo deben tener
la mision de velar por los sagrados
derechos del pueblo que los ha elegido.

—Hombre, Vd. no sabe lo de com-
promisos que rodean á la corporacion.

—Para quien no tiene otro norte que
el bien del pueblo, no hay compromi-
sos ni exigencias de ninguna especie.
Mas le valdria que el interés que se to-
man por la *Capitacion*, se lo tomasen
para hacer cumplir la solemne promesa
de un gobernador que ofreció reorgani-
zar y dar las armas al dia siguiente de
quitadas á los Voluntarios de la Libertad.

En lo único que se toma interés, es
en variar los nombres de las calles pa-
ra que anochesca uno en calle Caño-Que-
brado, y amanezca en la Feria; ú ofrez-

ca su casa en la del Conde, para en-
llegando á ella, se encuentre uno con-
que la tiene en la de Castellar.

—¿Y V. entregó ya el padron?

—¿Qué habia de entregar, hombre de
Dios! A mi nadie me puede obligar á
obedecer nada que tenga relacion con
un impuesto que no ha sido votado por
las Córtes.

¿Y V. lo ha entregado?

—Yó, si.

—Pues ya está V. divertido con treinta
y tantos reales diarios que paga de
casa.

—Eso me tiene sin cuidado, porque
el impuesto no lo pagan mas que los
que teagan de catorce años para arriba.

—No comprendo á V.

—Es muy sencillo. Mi señora tiene
cincuenta años, yo sesenta y dos y de
los muchachos, el mas jóven ha cum-
plido ya los 18. Pues, he puesto en el
padron á cada cual trece años y medio
y me he salvado.

—Hoy he mandado el padron, an-
tes que el Sr. Alcalde *popular* me vuel-
va á enseñar los dientes con la multa
de Instruccion.

—¿Y qué edad y renta ha puesto Vd?

—Ninguna. No he escrito mas que
lo siguiente:

«Sr. Alcalde: en el momento en que
usía me pruebe que el impuesto perso-
nal ha sido votado en Córtes, daré cuan-
tas noticias se me exijan, sin necesidad
de amenazas, porque soy obediente á los
mandatos *legales*.

El artículo 15 de la Constitucion, al
que debe Vd. obediencia tanto ó mas
que yó, le informará del delito que co-
mete todo funcionario que intente *exi-
gir ó exija* un impuesto que carezca de
aquel requisito.

Dios me guarde de V. S. muchos años.

Fecha y la firma.»

—Camarada, toque V. esos cinco, que
á mi padron le voy á poner lo mismo.

—Oiga Vd, yo no he puesto en el
padron lo que vale de renta mi casa.

—¿Porqué?

—Porque no pago nada de casa.

—¿Se la dan á V. de valde?

—No, señor; es que el amo no ha
podido lograr que le pague ni un mes,
y él mismo dará testimonio de que na-
da pago de casa.

El Sr. Gomes Diez, gobernador civil que
fué de esta provincia, há sido enviado al cuar-
to de las ratas, como el Padre Adam le llama
al panteon de los cesantes.

El cuarto le sea ligero.

Llámame la atencion el que haya sido
destituido este joven gobernador estando aun
resonando el eco del entusiasta *ViVa* a la mo-
narquia que fijó en su alocucion del dia 21.

Esto me huele á que la base Ejecutiva nó
simpatiza mucho, que digamos con la forma
monárquica. ¿Nó les parece á ustedes lo mismo?

Porque según las noticias que tiene el Pa-
dre, del Sr. Gomez Diez, este Señor no tiene
mas falta de que acusarse que la del mencio-
nado ¡viva!

Al que en la España del dia,
dé un ¡viva á la monarquia;
sepa que en el mismo instante
se le declara cesante;
sin valerle ni su tia.



EL LEON Y EL TIGRE.

FÁBULA (QUE NO ES.)

Después que un fiero león
rompiera los duros lazos
con que un tiempo ciertos hombres
tuvieronle aprisionado;
cuando después de admirar
al mundo entero, asombrado
del uso noble que hacía
su libertad disfrutando,
y clemente en la victoria
perdonó los malos tratos
que sus fieros carceleros
le dieron cuando era esclavo,
de vil y astuta celada
tendida por sus contrarios,
la noble fiera cayó
su nobleza lamentando.

Un tigre de hermosa estampa
vino de africanos campos;
y después de atravesar
rejas, cerrojos, candados,
bajo los cuales se hallaba
el león aprisionado,
le dijo en tono de mofa
al altivo y noble esclavo,
—¿Conque es verdad, señor mío,
que otra vez os han burlado
después de tantas protestas,
después de tantos alagos?
¿conque otra vez aprisiona
vuestros pies y vuestras manos
la cadena del cautivo
los grillos del presidiario?

¿Otra vez más sois la víctima
de la burla y del escarnio?
¿Otra vez la vil mordaza
va á aprisionar vuestros labios?
¿Y sois el león temido
que causa pavor y espanto?
¿Y voz sois el que no ha mucho
entonaba dulces cánticos
á la libertad querida
que habiais reconquistado?

Calló el tigre, y el león
su noble cabeza alzando,
respondióle pesaroso
y hondo suspiro exhalando.—
—¿Qué queréis, amigo tigre!
mi horóscopo he consultado
y él dice no seré libre
mientras traidores contrarios
no sean bajo mis garras
justamente esterminados;
pues la hidalguía á los viles,
sirve para estimularlos
á que la senda del mal
no abandonen obcecados.
Mi nobleza me ha perido;
para otra seré más cauto,
y antes de cantar victoria
veré si están mis contrarios
causados de ser traidores,
de ser infames, cansados.

No temas, amigo tigre,
que no estaré encadenado
por mucho tiempo; verás

cual rompo los duros lazos
conque la servil astucia
ligó mis robustos brazos
y entonces mi libertad,
de una vez habré afirmado.

Bajó la cabeza el tigre
y marchóse lamentando
del león la confianza
por la cual tan engañado
ha sido en todas las épocas
por sus astutos contrarios.
Vive, dijo, en tus cadenas,
ilustre y altivo esclavo,
esas cadenas que el oro
para tu ruina han forjado
los que ambiciosos te esplotan
y los que siempre han contado
con la ciega confianza
que brilla en todos tus actos,
perjudicial confianza
que tanta sangre ha costado,
y, lo que es más doloroso,
la que seguirá costando!

Si el pueblo, más receloso,
no se hubiese descuidado
con músicas y expansiones,
las gentes de cierto bando
no se habrían sobrepuesto,
como lo han verificado
con una comedia ínicua
cual la del cincuenta y cuatro.

ME DECIDO.

—

Pues, señor; supuesto que ya está votada monarquía;

Supuesto que la mayoría de los españoles a declarado por medio de la mayoría del gobierno, (que diga de sus representantes), que forma monárquica es la única forma conveniente;

Toda vez que no hay mas remedio que millar la camella y conformarse con la legad monárquica;

Toda vez que ahora es cuando el partido publicano, que es la antitesis del monárquico á pasar la de Dios es Cristo;

Ahora que los españoles que simpatizaban en la república, tendran destinado un puesto en los presidios, entre las parejas de la guardia vil y en los camarotes de los buques destinados á conducir gente que aumente las colonias de Fernando Póo y del interior de las Filipinas;

Ahora que la prensa y los escritores republicanos van á pasar las *morás y partias*: Ahora es cuando me decido á ponerme por completo al lado de la república y de los republicanos.

No se me oculta que colocado en esta posición, seré el objeto de las *caricias* del poder monárquico y sé todo lo que me podrá ocurrir.

Tanto mejor.

A mi me agrada que la policia trabaje, quiero proporcionarle ocupacion.

Me agrada el estar preso ó que me anden secando.

Sé que algunos de mis suscritores se dan de baja y tambien esto me tiene sin cuidado y pueden marcharse cuando les dé la gana; pues sabido es que en este picaro mundo que no vá en lágrimas, vá en suspiros, cuando una puerta se cierra, ciento se abren cuando una muger nos dice que nó, encontramos ochenta que nos digan que sí.

Yo sé que vamos á entrar en una época peor que la última de Gonzalez Bravo, pues menos esta tenia la ventaja de ser franca que nos espera ha de ser hipócrita hasta darselo de sobra,

Todos los inconvenientes los tengo prestos y con todos me propongo luchar, sin que se me altere la bilis ni decaiga mi sangre fria, al plantar mi *espino majoleto* sobre las espaldas de los malandrines que quieran tantar figura contra un partido, que nó por estar alejado de las esferas del poder, dejará de ser el quita-sueño de los tiranuelos que pululan en situaciones dadas, como la multitud asquerosos insectos que rodean un cuerpo descomposicion arrojado en medio de la pública.

Por todo lo cual, me adhiero al voto de que no estan conformes con los 214 votos que han declarado constituido el pais bajo forma monárquica.

Y es mi deber dar el pésame por esta votación á los unionistas, á los progresistas y á los demócratas que toda su vida han venido haciendo la guerra á los reyes, para meter la pata en la ocasion oportuna.

Los partidos nombrados, me concederán en el fondo de la conciencia que estan en el caso de recibir pésames en vez de felicitaciones por su triunfo en la sesion del 21 de Mayo de 1869.

Ellos saben, porque tienen sentido comun que lo oculten, que hay victorias que equiven á derrotas y descalabros que coronan de gloria el frente del vencido.

Me decido, pues, por ponerme al lado de los republicanos, que es del lado adonde ha inclinado el laurel de las gloriosas derrotas.

Ultimamente.

El padre Adam que es hijo del trabajo y consiguiente hermano del pueblo, estará siempre al lado de este para prestarle su fuerza ó débil apoyo.

Si el padre Adam con su profunda pene-

tracion, hubiese reconocido que el pueblo, el verdadero pueblo, estaba por la monarquía, le habria dado un viva aunque de mala gana; pero cómo sé que está por lo contrario, no puede menos que gritar con toda la fuerza de los pulmones, ¡viva la república!

FLORES DEL PARAISO.

(CON ESPINAS).

El Padre ha recibido una comunicacion en que, se le participa haberse constituido en esta ciudad una corporacion con fines altamente humanitarios, como se deduce de su titulo *Asociacion Sevillana de Amigos de los pobres*, y de los dignísimos señores «La Cuadra, Pozzi y Borja» que estan á su frente como presidente y secretarios

Los desgraciados, pues, estan de enhorabuena, porque abrigamos la esperanza de que los *Amigos de los Pobres* en Sevilla, producirá los benéficos resultados que en Madrid y otras poblaciones importantes, donde asociaciones análogas se dedican, con abnegacion verdaderamente cristiana, á consolar á sus hermanos que sufren los reveses de la fortuna ó la injusticia de los hombres.

El Padre felicita con toda su alma á los iniciadores de tan feliz y filantrópico pensamiento y promete ocuparse de él con mas estension cuando le sean conocidas las bases bajo las cuales ha de funcionar dicha asociacion, que nó dudará ayudada con los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos.

Los demócratas monárquicos, (echa titulo), reunidos bajo la presidencia del ex-republicano - monárquico - democrático Rivero, acordaron votar la regencia del general unionista Serrano.

Veintitantos diputados progresistas de la rama independiente, resolvieron votar la regencia trina.

Una verdadera mina vá á ser lo de la regencia; y tan mala es, (en conciencia) la única como la trina.

Por supuesto que estas galimatias de regencia, no son otra cosa que dar tiempo al tiempo para encontrar una coyuntura con que soplarnos un rey, que es lo que aqui nos está haciendo falta para acabar de redondearnos.

Ayer me preguntaba un prógimo:

—Padre, ¿es verdad que el Sr. Administrador de Hacienda Pública ha enviado comisiones á muchos pueblos de la provincia, porque no han ingresado en Tesoreria la parte que corresponde al Tesoro de la odiosa contribucion del impuesto personal?

—Es verdad, ¿que al referido Administrador debe constarle que en parte alguna puede haberse empezado la cobranza por la sencilla razon de que nadie quiere pagar lo que contra ley se reclama?

—Es verdad, ¿que en muchos pueblos ha habido con este motivo tumultos de consideracion y que los pobres alcaldes han tenido que ocultarse, y principalmente los comisionados, que se vieron entre la espada y la pared?

A cuyas tres preguntas di yo el Padre Adam, estas tres respuestas:

Hombre, no sé, pero bien puede ser. No es cosa imposible.

No creo semejante cosa, porque el Sr. Administrador de Hacienda Pública sabe perfectamente lo que marca el artículo 15 de

la Constitucion y la última parte del mismo artículo.



Escuela para instruccion de ministros atrasados y duros de cabeza.

EL PROFESOR.—Mira, Laureanito; ó te traes los presupuestos bien nivelados, ó te encierro en el cuarto de las ratas como á tus compañeros Lorenzana y Adelardito.

En cuanto á la leccion que te está dando el pueblo sobre el *impuesto personal*, á ver como te la aprendes, porque mira que de aquel que tu sabes, te van á salir la correas.

Mira Laurean, que ya se acabaron los juegos en la clase.

Me dicen al oido que se prendió á algunos por fijar manifestaciones en favor de la república y en contra de la monarquía y por arrancar las alocuciones del Gobernador. No lo creo. Todavía no es llegado el caso de prohibir por la fuerza ciertos desahogos.

En Madrid ha sido recogido un impreso que empezó á circular sin pié de imprenta.

Ahora me esplico el porqué algunos recogieron ó arrancaron las alocuciones del Sr. Gomez Diez.

No llevaban pié de imprenta y..... ahí lo tienen Vds. explicado.

Algunos han censurado que el Sr. Gomez Diez, gobernador civil que fué, fijara la alocucion que todos conocen demostrando su satisfaccion por el establecimiento de la forma monárquica y porque diera en ella un viva entusiasta á la monarquía.

No creo que haya motivo de censura.

Como gobernador, habria dado un viva á la república si esta hubiese sido votada, aunque como Gomez Diez satisficiera ó nó sus opiniones particulares.

¿No fijaron otros, lacónicas alocuciones en que se leían en letras imitando la de carta; ABAJO LA MONARQUIA! ¡VIVA LA REPUBLICA! ¡ANTES LA MUERTE QUE LA MONARQUIA? y otras por el estilo? ¿pues que tiene de particular que el Sr. Gobernador publicara tambien sus sentimientos? ¿No hay libertad?

Hoy tendrá lugar una gran corrida de toros, en la que ademas de los acreditados espadael Gordito y Bocanegra, alternará el aventajado y simpatico joven Cirineo.

Los toros son de Benjumca y Miura.

¿Será la corrida H.?

SEVILLA:

Imp. del Circulo Liberal: O'donnell 34.